

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

ANDALUCÍA

Año XXII. Nueva época. N.º 230. DICIEMBRE 2018



SUMARIO

El CAE, contra el fraude en la bolsa del SAS

El Consejo Andaluz apoya las reivindicaciones de enfermeros de Salud Mental

EL PRESIDENTE DEL CAE DESGRANA LA ACTUALIDAD DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

FLORENTINO PÉREZ RAYA PARTICIPA EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CÁDIZ



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

RECONOCIMIENTO A LA PROFESIÓN

El final de 2018 está marcado por la prolífica actividad congresual y formativa que están llevando a cabo los colegios provinciales de Andalucía. Es un orgullo comprobar que la Enfermería es una profesión viva, compuesta por enfermeros y enfermeras que forman parte del día a día de sus colegios y no dudan en participar en las propuestas que les hacen sus colegios. Las jornadas, congresos y certámenes que celebramos estos meses son una muestra de la apuesta por la formación y la mejora continua de la profesión que llevan a cabo los Colegios Profesionales de Enfermería, y están siendo un éxito gracias a vuestra inestimable participación.

Todos los Colegios trabajan continuamente por fomentar la participación activa de los enfermeros y enfermeras de la provincia en la vida colegial. El Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz es uno de los ejemplos de Colegio dedicado por completo a sus colegiados y a los intereses de la profesión que, conjuntamente con el resto de Colegios Andaluces, la convierten en un actor fundamental para la mejora de nuestro Sistema Sanitario, y en la atención asistencial de los pacientes. Quizá por ello los profesionales de Enfermería gaditanos han vuelto a poner toda su confianza en la Junta de Gobierno liderada por Rafael Campos, de nuevo elegido presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz. Desde aquí le traslado mi enhorabuena a él y al resto de su equipo directivo. Con vuestro trabajo fomentando la investigación y participación científica y profesional continuáis haciendo crecer nuestra profesión.

Y es que la Enfermería, como decía, es una profesión viva que ha de ser reconocida como bien merece. Es por eso que el Consejo Andaluz de Enfermería ha mostrado su apoyo a la campaña mundial Nursing Now, a la que va a adherirse, una iniciativa internacional ideada para poner en valor, junto a los Gobiernos, a la Enfermería, así como su desarrollo. Los enfermeros representamos a casi la mitad del total de trabajadores sanitarios de todo el mundo y esta campaña defiende los objetivos que el Consejo Andaluz ha reclamado incesantemente en los últimos tiempos.

Perseguir la consecución de esos objetivos es defender a la profesión, como desde nuestra Organización Colegial se está haciendo, llamando la atención de los riesgos de privatización de nuestro Sistema Público de Salud, de cara a la mal llamada "farmacia comunitaria". Los farmacéuticos son una profesión hermana y como expertos en el medicamento realizan una labor fundamental. Sin embargo, no podemos permitir bajo ningún concepto que las farmacias, que son establecimientos comerciales privados, vengán a suplantar a las enfermeras y a los médicos de la sanidad pública invadiendo sus cometidos profesionales en la asistencia domiciliaria, tan reconocida por los pacientes, transgrediendo su continuidad y seguimiento clínico, en pos de espurios intereses comerciales.



ACTUALIDAD



Toma posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Cádiz



El CAE exige que se persiga el fraude en la bolsa de empleo del SAS



El CAE, con las reivindicaciones de los enfermeros de Salud Mental

4 ANDALUCÍA

4. Toma posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Cádiz
6. El CAE exige que se persiga el fraude en la bolsa de empleo del SAS
8. El CAE apoya la campaña mundial de *Nursing Now*
9. El CAE, con las reivindicaciones de los enfermeros de Salud Mental
10. Los colegios de enfermería fijan estrategias comunes contra la "farmacia comunitaria"
13. El SAS actualiza el baremo de la Bolsa de Salud Mental y Pediátrica

16. El CAE premia la investigación enfermera en SAHTA

17 AGENDA

Congresos / certámenes

18 COOPERACIÓN

El reto de trabajar por los derechos sexuales y reproductivos en Marruecos

20 COLEGIOS

20. Culminan las III Jornadas de Conocimiento Enfermero

22. Los pacientes, protagonistas en las jornadas del colegio de Málaga

26. Las Jornadas de Granada aglutinan a más de 200 asistentes

28. "Cada vez los usuarios demandan más el 'premio o reforzador a corto plazo'"

31. Sentencia de seis meses de agresión por agredir a un enfermero

32. Almería organiza sus jornadas sobre violencia de género

34. La Jornada de Enfermería del Trabajo analiza la maternidad

36. Huelva exige la retirada de la balsa de fosfoyesos

STAFF Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Manuel A. Araujo** (*prensacae@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **Mónica León** (Almería), **Inmaculada Martínez** y **Gema Freire** (Cádiz), **Manuel A. Araujo** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga), **Nadia Osman** y **Julia Triviño** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda**, **Gonzalo García**, **M.ª del Mar García Martín**, **Rafael Campos**, **Jacinto Escobar**, **José Francisco Lendínez**, **Juan Antonio Astorga**, **Anselmo Menéndez** y **Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez** y **Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

Toma posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Cádiz

Florentino Pérez Raya acude al acto y analiza los temas más trascendentes de la sanidad

INMACULADA MARTÍNEZ ARAGÓN. Cádiz

El pasado 16 de noviembre de 2018, en el Salón de Actos del Colegio de Enfermería de Cádiz, tomaron posesión de sus cargos los miembros de la Junta de Gobierno de la institución provincial en presencia del presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y del Consejo General, Florentino Pérez Raya y del vicepresidente del Consejo Andaluz, José María Rueda, quienes se desplazaron hasta la sede del colegio gaditano para estar presentes en este acto y conocer el calendario de propuestas previstos a desarrollar en esta legislatura. En su intervención, Pérez Raya ha felicitado al presidente del colegio de Cádiz y al equipo que le va a acompañar en este nuevo mandato. “Habéis sido un ejemplo de Colegio dedicado de lleno a sus colegiados y a los intereses de los pacientes poniendo en marcha todo tipo de

iniciativas para defender a los profesionales frente a cualquier tipo de situación injusta. También habéis realizado una gran labor fomentando la investigación y participación científica de los colegiados en todo tipo de foros, facilitando la puesta en marcha en Cádiz de todo tipo de actividades de carácter científico y profesional. En definitiva, habéis hecho crecer nuestra profesión”.

“La proyección que ha alcanzado la enfermería en España no tiene vuelta atrás”

La nueva Junta de Gobierno del colegio contempla la continuidad de todos sus miembros: Rafael Campos, presidente; Susana Alba, vicepresi-

denta; Manuel Cano, secretario; Juan Luis García, tesorero; Rosa Girón, vocal matrona, Antonio Moya, vocal delegado en el Campo de Gibraltar; Manuel Martínez, Roberto Fernández, José Luis Ramos, Carmen Rodríguez, y Ana Fuentes como vocales.

“Queremos que la población conozca a los enfermeros, profesionales sanitarios que han dejado de tener hace décadas un perfil subordinado. El grado de desarrollo y proyección que ha alcanzado la enfermería en España no tiene vuelta atrás. Hoy día la enfermería es una profesión facultativa, que ha alcanzado la máxima titulación académica y que basa su práctica en la evidencia científica” ha destacado Rafael Campos.

Otra de las líneas de trabajos será la adecuación de plantillas y una ratio enfermera/paciente acorde a los estándares internacionales. Además, se continuarán desarrollando actividades de promoción y educación para la Salud y se trabajará en el desarrollo e implementación de las especialidades en Enfermería, al igual que se fortalecerán los acuerdos de colaboración con organismos y entidades sanitarias. Asimismo, se seguirán desarrollando las Jornadas sobre Conocimiento Enfermero para hacer visible el compromiso de los enfermeros gaditanos con la investigación en cuidados.

“Somos un Colegio Profesional que se ha adelantado a los tiempos en cuanto a accesibilidad y transparencia y comunicación”, ha puntualizado Campos Arévalo. La ventani-



Florentino Pérez Raya y José María Rueda junto a la junta de gobierno del Colegio de Cádiz

lla única lleva años plenamente desarrollada, lo que supone que los colegiados pueden realizar sus trámites administrativos de forma online. Además, se continuará ofertando formación accesible tanto en los distintos puntos de la geografía provincial como online a través de la plataforma Moodle, formación en la que participaron el pasado año más de 3.000 enfermeros. Y en la esfera de la comunicación se seguirá haciendo visible la labor que desarrollan los enfermeros a través de la publicación de noticias, notas y reportajes audiovisuales.

De igual modo, el colegio mantendrá las medidas de reducción de las cuotas, implantadas hace ya varios años. Así, se mantendrá la subvención del 75% de la cuota de nuevo ingreso para los enfermeros que residen en la provincia y la reducción de las mensualidades a los colegiados en paro o con contratos precarios.

Ratios enfermera/paciente

El presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, ha hecho un repaso de la actualidad de la enfermería. Respecto

a las ratios de enfermera/paciente, ha recordado el trabajo histórico realizado por el CGE, los colegios y los Consejos Autonómicos para conseguir que las comunidades autónomas contasen con suficien-

“No podemos permitir que las farmacias suplanten a las enfermeras y a los médicos”

tes enfermeras para atender a la población. “Cuando el SATSE ha propuesto que nos unamos a su recogida de firmas para conseguir poner en marcha una iniciativa legislativa popular que regule unos mínimos respecto a dichas ratios, no hemos dudado en sumar fuerzas para conseguirlo”. Pérez Raya también ha explicado el trabajo que se está realizando para frenar

la mal llamada “farmacia comunitaria”. “No podemos permitir bajo ningún concepto que las farmacias, que son establecimientos privados, vengán a suplantar a las enfermeras y a los médicos de la sanidad pública prestando asistencia a pacientes”. Algo que, recordó, “no es altruista, las farmacias pretenden cobrar a los pacientes, la mayoría de ellos crónicos y pensionistas”.

Prescripción enfermera

Finalmente, Pérez Raya ha aseverado que la prescripción enfermera ha colocado a la enfermería española a la vanguardia mundial. “Somos el único país del mundo en el que el 100% de las enfermeras y enfermeros tienen la posibilidad de acreditarse como prescriptores e indicar fármacos y productos sanitarios”. Además, ha explicado que la sanidad andaluza ha tenido un “protagonismo enorme” en la consecución final de este Real decreto. En el grupo de representantes de las profesiones que participaron en la negociación, “los andaluces éramos mayoría”.



De izq. a dcha: Rafael Campos, presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, y José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla

El CAE exige que se persiga el fraude en la bolsa de empleo del SAS

El órgano presidido por Florentino Pérez Raya anuncia que permanecerá atento al desarrollo de los nuevos criterios de baremación

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería, como órgano que vela por los intereses de la profesión enfermera, ha expresado en un comunicado remitido a los medios de comunicación que se mantiene atento ante el nuevo acuerdo alcanzado por la Mesa Sectorial de Sanidad publicado en BOJA para modificar los baremos del sistema de selección de personal temporal en el Servicio Andaluz de Salud. El citado cambio llega después de las numerosas reivindicaciones presentadas por el CAE a la Consejería de Salud y el SAS, relativas sobre todo al presunto fraude en la presentación de comunicaciones en la Bolsa de Empleo Único del SAS. En este sentido, la organización colegial ha expresado su más firme rechazo al fraude que se haya podido producir en el acceso a la bolsa de empleo y

ha lamentado el clima de incertidumbre que han generado los anteriores criterios, pactados en su día por la Mesa Sectorial de Sanidad (sindicatos y Admón.). El CAE ha reclamado a los actores implicados en la elaboración de estos nuevos baremos que encuentren por fin una solución equitativa confiando en que nunca más vuelva a producirse una situación similar. El Pleno del Consejo Andaluz Enfermería, liderado por el presidente, Florentino Pérez Raya, ha lamentado que “la falta de previsión que originó esta situación haya generado un clima de inquietud y alarma del que se han hecho eco numerosos medios de comunicación, hasta el punto de llegar a ponerse en peligro de forma inmerecida el prestigio de la labor investigadora y científica de nuestros profesionales”.

El fraude en la presentación de comunicaciones, posters y trabajos

de investigación en la Bolsa del SAS ha generado un clima de descontento palpable entre el personal de enfermería. La organización colegial lleva denunciando esta situación desde hace más de cuatro años ante la Consejería y el SAS, llamando su atención sobre el enfrentamiento entre los afectados por los anteriores criterios de baremación implantados por la Mesa Sectorial. Dichos criterios, así como el laxo control ofrecido por las Comisiones de Valoración, han propiciado la aparición de un mercadeo de comunicaciones fraudulentas que ha permitido a determinados candidatos presentar un elevado número de trabajos de investigación con aparente falta de rigor científico. Como solución, la Mesa Sectorial de Sanidad ha acordado ahora la limitación del número de ponencias y comunicaciones por año y candidato, quedando limita-

das a cinco y valorándose sólo los tres primeros autores.

Con la intención de que no vuelva a producirse una situación similar, por el daño irreparable que esto ocasiona en la faceta investigadora y científica de la profesión, el CAE ha anunciado que permanecerá vigilante ante el desarrollo de los nuevos criterios así como ante los siguientes cambios que puedan llegar a producirse en los mismos. Por otro lado, ha requerido de nuevo a la Comisión de Valoración que controle con rigor los méritos presentados en la Bolsa del SAS en pos de garantizar un acceso justo, que se persiga a quienes hayan incurrido o favorecido estas prácticas fraudulentas y que se depuren responsabilidades en todos los ámbitos.

De otra parte, la Organización Colegial ha lamentado que las modificaciones establecidas recientemente en el baremo para solucionar este problema no hayan sido tenidas en cuenta en el pasado corte anual de 31 de octubre. ■

Cambio en los baremos

El Servicio Andaluz de Salud ha [anunciado en su web](#) el acuerdo alcanzado por la Mesa Sectorial de Sanidad para modificar los baremos del sistema de selección de personal temporal en el SAS. Desde el SAS han informado que estos cambios nacen con la intención de “adaptar el baremo a las necesidades actuales”. Entre los cambios aprobados se ven atendidas muchas de las reivindicaciones mantenidas por este Consejo Andaluz de Enfermería ante la Consejería y el propio SAS en las reuniones celebradas en los últimos meses, así como en los diferentes escritos que el CAE ha registrado ante ambas administraciones reclamando el cambio de los citados baremos.

Comunicaciones

La Mesa Sectorial ha acordado la limitación del número de ponencias y comunicaciones por año y candidato, quedando limitadas a cinco y valorándose sólo los tres primeros autores.

En cuanto a la puntuación otorgada por superar la fase de oposición de las OPE del SAS, la Mesa Sectorial ha incrementado la puntuación. Hasta ahora, superar los exámenes suponía un punto en la bolsa. Ahora pasará a valorarse con tres puntos y hasta un máximo de nueve. Asimismo, se incrementa la puntuación por experiencia laboral, pasando de 55 hasta 70 puntos.

Formación académica

De otro lado, se adopta otra importante reivindicación defendida por el Consejo Andaluz de Enfermería relativa a la puntuación de la formación académica. Así, el grado de doctor se valora con tres puntos —y un punto adicional en el caso de que se haya obtenido mención “cum laude” o sobresaliente—, el máster universitario relacionado con la categoría o especialidad se valora con tres puntos y los diplomas experto universitario igualmente relacionado con la categoría o especialidad, con dos puntos.

De igual modo, y como también se ha reclamado de modo insistente por el CAE, se valorará la obtención del título de especialista, correspondiente a la especialidad a la que se opta, asignándose seis puntos —previo cumplimiento del periodo completo de formación como residente del Programa de Enfermería Interna Residente—. La obtención del título de especialista por la vía de acceso excepcional se valorará con un punto.

Se concederán además tres puntos por haber obtenido otra titulación universitaria de igual o superior nivel académico que la exigida para el acceso a la categoría, y/u otra especialidad diferente a aquella a la que se opta, siempre que estén relacionadas con las funciones de la categoría a la que opta.

Por último, se mejora también el procedimiento de cobertura en categorías declaradas de “difícil cobertura”. De esta forma, en dichos puestos de trabajo, el personal con nombramiento de larga duración podrá pasar a situación de disponible en bolsa para recibir otra oferta de larga duración cuando hayan transcurrido al menos dos años desde su nombramiento (la regla común es de cuatro años).



El CAE apoya la campaña mundial de *Nursing Now*

Florentino Pérez Raya hace un llamamiento a todas las enfermeras a participar en esta iniciativa

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería se ha adherido a la campaña mundial *Nursing Now*, una iniciativa ideada por la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Internacional de Enfermería, junto con el Burdett Trust of Nursing para reclamar a gobiernos, profesionales sanitarios y usuarios que pongan en valor a la Enfermería. El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha querido que el Organismo Colegial se sume a esta campaña debido a que “los enfermeros y enfermeras juegan un papel trascendental en la mejora de la salud pública, y debemos apre-

ciarlo como es debido. *Nursing Now* busca la consecución de una serie de objetivos que entroncan a la perfección con los que persigue el Consejo Andaluz, por lo que es un orgullo formar parte de ella”.

“Es necesario elevar el perfil profesional y las condiciones de trabajo de las enfermeras”

Pérez Raya ha animado a todos los profesionales de la Enfermería y a la sociedad a sumarse a la campaña en la [web](#).

Los enfermeros y enfermeras representan casi la mitad del total de trabajadores sanitarios en todo el mundo. Por ello, esta iniciativa propone una serie de objetivos a cumplir de cara a 2020, que son:

- Mayor inversión para mejorar la educación, el desarrollo profesional, las normas, la regulación y las condiciones de empleo para las enfermeras.
- Mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en Enfermería.
- Mayor participación de las enfermeras y matronas en las políticas de salud global.
- Más enfermeras en puestos de liderazgo y más oportunidades de desarrollo en todos los niveles.
- Más evidencias para los responsables políticos y de toma de decisiones sobre dónde la enfermería puede tener mayor impacto, qué está impidiendo que las enfermeras alcancen su mayor potencial y cómo abordar estos obstáculos.

El Consejo Andaluz de Enfermería, en palabras de su presidente, ha valorado estos objetivos como “primordiales para avanzar en la salud y potenciar la excelencia en enfermería. El siglo XXI significará un mayor desarrollo de la Enfermería para potenciar la salud, por ello es necesario elevar el perfil profesional y las condiciones de trabajo de las enfermeras y enfermeros; aspectos que tienen directa relación con la situación en nuestra comunidad”.

Nursing Now ha sido fundada por enfermeras y otros expertos del ámbito de la salud basándose en los resultados del informe 2016 Triple Impact elaborado por el Grupo Parlamentario de todos los partidos de Reino Unido sobre salud global. ■

El CAE, con las reivindicaciones de la Enfermería de Salud Mental

La institución andaluza demanda al SAS la implantación total de esta especialidad

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

Los enfermeros especialistas en Salud Mental en Andalucía llevan años pidiendo la implantación total de su especialidad. En un comunicado, al que da apoyo el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), la Plataforma de Enfermeros Especialistas en Cuidados de Salud Mental ha reclamado la presencia de Enfermeros Especialistas en Salud Mental en todos los dispositivos de la red de salud mental y en un 100% de los puestos de la red asistencial de salud mental. Además, este colectivo ha exigido también la modificación del baremo de méritos de la Bolsa de Empleo Único del SAS, la creación de una bolsa específica operativa para Enfermeros Especialistas en Salud Mental (como ocurre con otras especialidades como Matrón/a), y que exista la vinculación de las plazas ofertadas con sus especialidades y se cubran así con enfermeros y enfermeras especialistas en dicha categoría.

Esta es una de las demandas que ha venido defendiendo el CAE y su presidente, Florentino Pérez Raya, en todas y cada una de las reuniones mantenidas con la Consejería y

Gerencia del SAS, al considerar incomprensible que los profesionales de Enfermería, después de cursar el Grado, prepararse para hacer la Residencia y durante dos años más formarse en la Especialidad correspondiente, puedan verse abocados a trabajar como enfermeros generalistas. Todo ello al no existir vinculación de plazas, sin ver reconocido su esfuerzo y formación, además del despilfarro de recursos públicos que eso supone.

Llevan años desempeñando su labor asistencial sin reconocimiento en bolsa

La Organización Colegial, llevando a cabo su labor de defensa de los intereses de la profesión enfermera, ha mantenido una serie de contactos con la citada plataforma, en la que se integran numerosos enfermeros y enfermeras que

denuncian este retraso en la implantación efectiva de la Especialidad en Andalucía. Un hecho que les está afectando gravemente pues, en palabras de la plataforma, “aun siendo Andalucía de las Comunidades Autónomas que más enfermeros especialistas en Salud Mental forma”, llevan años desempeñando su labor asistencial sin contar con un reconocimiento expreso del mismo en lo relativo a la Bolsa de Empleo del SAS, con la injusticia que ello conlleva.

A ese respecto el Consejo Andaluz dirigió un escrito a la consejera de Salud, Marina Álvarez, en el que reclamaba de nuevo un cambio en el citado baremo de la Bolsa del SAS, así como que se contemplasen los servicios prestados en —entre otros—, los Dispositivos de Salud Mental. Este hecho, ha lamentado el presidente del CAE, da lugar a una “situación insostenible en la que estos profesionales que trabajan en Andalucía sólo podían alcanzar un tope máximo de puntos en la Bolsa de Empleo, que era inferior al alcanzado por los profesionales de otras comunidades, donde esta categoría está reconocida desde hace varios años, lo cual conlleva un inadmisibles agravio comparativo”. ■



Folleto de la Mesa de la Profesión Enfermera contra la mal llamada "farmacia comunitaria".

Los colegios de enfermería fijan estrategias comunes contra la "farmacia comunitaria"

La Mesa de la Profesión elabora un folleto informativo para alertar de la privatización de la sanidad pública que conllevaría su implantación

REDACCIÓN. Andalucía

Cada vez son más las voces que se alzan contra la mal llamada farmacia comunitaria, una práctica que supone una privatización encubierta del sistema sanitario, puesto que actualmente la sanidad pública española ya contempla que sean las enfermeras las encargadas de realizar este tipo de atención a la población. Control de pacientes crónicos, visitas domiciliarias o seguimiento a las mujeres embarazadas son sólo algunas de las prácti-

cas que se quieren realizar desde las farmacias, pero que ya realizan día a día las miles de enfermeras que trabajan en el sistema sanitario. Ha sido durante la reunión del pleno del Consejo General de Enfermería donde los representantes de la profesión han manifestado de nuevo su rechazo a la farmacia asistencial y han pedido de forma unánime a las instituciones que no continúen potenciando este tipo de roles.

"Desde las instituciones farmacéuticas se está promoviendo desde hace tiempo acciones que buscan sin reparo la privatización encu-

bierta de servicios asistenciales que ya se realizan en Atención Primaria y que conllevan la usurpación de funciones propias de las enfermeras y enfermeros y de otras profesiones sanitarias. Por este motivo, es importante que toda la Organización Colegial reme junta y consiga parar las intenciones de algunas comunidades de legislar en este ámbito", ha resaltado Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería y del Consejo Andaluz, tras la celebración del pleno.

En esta misma línea se ha mostrado Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria, que ha recalcado su preocupación por la situación que se está viviendo a nivel nacional. "En Cantabria, a día de hoy, no tenemos ningún posicionamiento de la Consejería de Sanidad, pero nos preocupa en qué medida nos podría afectar lo que está pasando en otras comunidades", ha subrayado Cardeñoso. Asimismo, José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, ha afirmado que entiende lo que está pasando pero que no lo comparte ya que "los farmacéuticos tienen paro y están buscando otras posibilidades, pero tienen que saber que su campo está

acotado y dedicarse a lo que les dicen sus planes de estudio".

Desde Castilla y León, el presidente del Consejo de Colegios de la autonomía, Alfredo Escaja, se ha posicionado rotundamente contra la farmacia comunitaria. "Tenemos que mostrar nuestra fortaleza en este tema y esto tiene que cortarse. De hecho, estoy casi convencido de que no va a salir adelante porque no hay unanimidad ni entre los propios farmacéuticos", ha aseverado. La Comunidad de Madrid es una de las más afectadas en este sentido, ya que desde el Gobierno autonómico se ha intentado sacar adelante un proyecto de ley para legislar esta práctica.

Mesa de la Profesión Enfermera

La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería (CGE) y el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha elaborado un folleto informativo para que ciudadanos, profesionales y la sociedad en su conjunto conozcan que la pretendida implantación de la mal llamada "farmacia comunitaria" supone un paso hacia la privatización de la sanidad pública que conlleva, además, un gasto adicional

para administraciones y ciudadanos por realizar unos servicios asistenciales que nos les corresponden y que ya prestan de manera gratuita, los profesionales de Enfermería y médicos de Atención Primaria.

Con el título "La atención sanitaria NO es un negocio", más de 100.000 folletos informativos se distribuirán, inicialmente, en los centros de salud de Atención Primaria de Madrid, Comunidad Valen-

Se distribuirán más de 100.000 folletos informativos inicialmente

ciana, Murcia, Euskadi, Cataluña y Galicia. Todas ellas son comunidades autónomas en las que se ha constatado un especial interés de desarrollar la "farmacia comunitaria" con la complicidad y dejar hacer de las correspondientes consejerías de salud.

En el folleto se subraya que el objetivo de la "farmacia comunitaria" no es otro que aumentar sus beneficios económicos y, por ello, los farmacéuticos pretenden cobrar por realizar una atención sanitaria para la que no están ni capacitados ni habilitados. Entre otras actuaciones, se destacan la administración de vacunas; la detección y seguimiento de la diabetes; el control del paciente anticoagulado y prevención del ictus; la atención a domicilio; la revisión de botiquines y el seguimiento y atención al paciente crónico.

La Mesa de la Profesión informa de que la "farmacia comunitaria" no está reconocida como especialidad y, por tanto, no está regulada por ninguna norma, decreto o ley, apuntan. Por el contrario, las enfermeras y enfermeros y médicos, desde la independencia y sin intereses económicos de ningún tipo, ejercen y garantizan una atención sanitaria pública de calidad, tanto en el centro de salud como en los domicilios, y una asistencia totalmente adecuada a las necesidades de cada momento vital de las personas, explican en el folleto tanto el Consejo General de Enfermería como el Sindicato de Enfermería, SATSE. ■



Pleno del Consejo General de Enfermería.

El CGE respalda la ILP de SATSE para que se garantice por Ley un número máximo de pacientes

Florentino Pérez Raya pide situar en “primera línea política un problema sanitario que afecta a los pacientes y a su seguridad”

REDACCIÓN. Andalucía

El Consejo General de Enfermería ha respaldado la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que ha elaborado el Sindicato de Enfermería, SATSE, para que se garantice en nuestro país por Ley un número máximo de pacientes por cada enfermera o enfermero y, de esta forma, se asegure una atención segura y de calidad a todos los pacientes y ciudadanos en general. “El Consejo General de Enfermería se une al sindicato en esta iniciativa para que entre todos los enfermeros y enfermeras situemos en la primera línea política un problema sanitario que afecta a los pacientes y a su seguridad”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General y del Consejo Andaluz de Enfermería.

En una reunión de trabajo, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, ha presentado a Pérez Raya el estudio *Análisis de la situa-*

ción de los enfermeros y enfermeras en los centros sanitarios del país, así como los pormenores de la campaña de información y sensibilización social *La Sanidad que merecemos* que incluye, entre otras acciones, la presentación de la Iniciativa Legislativa Popular. Ambas organizaciones han acordado redoblar sus esfuerzos y su unidad para lograr el aumento de las plantillas de enfermeras y enfermeros. En concreto, SATSE tiene previsto recoger durante los próximos nueve meses las 500.000 firmas necesarias para llevar al Congreso de los Diputados la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) y el CGE se ha mostrado dispuesto a colaborar para lograr el objetivo previsto.

España carece de una legislación específica que regule la asignación de número máximo de pacientes por cada profesional, algo que plantean algunos países de nuestro entorno y ya es una realidad en otros como Australia o algunos

estados de EE.UU., como California o Massachussets, han recordado ambas organizaciones.

Numerosas investigaciones internacionales revelan que no adecuar el número de enfermeras al volumen de pacientes se traduce en un aumento de la mortalidad, la morbilidad y la estancia hospitalaria. Una norma estatal al respecto garantizará la seguridad y la atención a los pacientes y beneficiará al Sistema Sanitario en su conjunto.

El Consejo General de Enfermería y el sindicato SATSE consideran imprescindible garantizar, por ley, un ratio suficiente de profesionales que nos aleje del furgón de cola en número de enfermeras y enfermeros en el que España se encuentra, en la actualidad, con respecto al resto de países europeos. En concreto, en nuestro país hay 5,3 enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes mientras que la media europea es de 8,8 enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes. ■

El SAS actualiza el Baremo de Salud Mental y Pediátrica

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha publicado en su [página web oficial](#) la actualización completa del baremo del listado único de aspirantes admitidos en bolsa, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de octubre de 2017, de las categorías de Enfermero/a Especialista en Salud Mental y Enfermero/a Especialista en Enfermería Pediátrica. El plazo para formular alegaciones se establece desde el 16 al 29 de noviembre.

Los listados publicados contienen una selección de aspirantes ordenados por autobaremo y con indicación de la fecha de actualización completa, así como la puntuación de baremo provisional de aspiran-



tes valorados por la Comisión correspondiente. En este único listado aparece la experiencia en el Servicio Andaluz de Salud, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados y la puntuación provisional

obtenida en cada apartado del baremo (experiencia no SAS, Formación y Otros Méritos). Del mismo modo, vienen reflejados los listados provisionales de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de la exclusión. ■

Andalucía cuenta con 24 grupos de investigación liderados por enfermeras

REDACCIÓN. Andalucía

Andalucía cuenta con 24 grupos de investigación liderados por enfermeras en los que participan 500 profesionales de la sanidad pública andaluza. Así lo ha manifestado la consejera de Salud, Marina Álvarez, durante su intervención en el XXII Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados celebrado en Córdoba, que ha señalado que el “impulso definitivo” a la investigación en cuidados se ha producido gracias al esfuerzo de las enfermeras por acceder a convocatorias de investigación financiadas por agencias externas, “a pesar de las barreras y desigualdades estructurales, organizativas y académicas existentes aún”. La enfermería andaluza, la que más ha crecido en investigación a nivel nacional

Según el último informe de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Andalucía es la comunidad autónoma en la que la enfermería aparece como disciplina con mayor incremento del índice de actividad relativa en el periodo 2005-2014. Esta actividad se traduce en producción científica y en transferencia de resultados, de manera que la enfermería andaluza suma ya 47 registros de propiedad intelectual sobre invenciones propias, desarrolladas en el sistema sanitario público.

La titular de Salud ha manifestado que el “conocimiento enfermero está generando nuevas soluciones, inimaginables hace unos años, mejor adaptadas a las nuevas necesidades de una sociedad exigente y cada vez más y mejor conectada” y ha resaltado el “enorme potencial investigador en la profesión enfermera”.



Enfermeras debaten sobre los cuidados del catéter

REDACCIÓN. Andalucía

Una treintena de enfermeros y enfermeras gestoras de casos del ámbito hospitalario y de atención primaria celebraron a finales de octubre una jornada de trabajo en el Hospital Virgen de la Victoria de Málaga para intercambiar experiencias, actualizar conocimientos, así como optimizar los niveles de seguridad y de coordinación conjunta en materia de cuidados. El encuentro *Mantenimiento y Control de Dispositivos Invasivos en Domicilio* ha sido organizado por la Unidad de Coordinación de Cuidados, Enfermeras Gestoras de Casos, y las direcciones del hospital y del Distrito Málaga-Guadalhorce.

La subdirectora de enfermería del centro, Mari Paz Piña ha animado a continuar avanzando en materia de colaboración entre los distintos niveles para coordinar y mejorar todos los cuidados integrales de los pacientes más frágiles. Además, ha resaltado “el importante papel de las enfermeras gestoras de casos

para garantizar la continuidad en cuidados y la celebración de este tipo de jornadas como punto de encuentro para debatir y compartir experiencias”.

Han abordado los cuidados necesarios sobre dispositivos de drenaje

La jornada de trabajo ha contado con la participación como ponentes de profesionales de enfermería de práctica avanzada de las unidades de Medicina Interna, Oncología Médica, Unidad del Dolor y el servicio de Radiología Vasculor Intencionista del Hospital Virgen de la Victoria. En este sentido, se han abordado los cuidados necesarios sobre dispositivos de drenaje percutáneo, tanto abdominal como torácico, que ha corrido a

cargo de la enfermera Sandra Pozuelo Luna.

Por otro lado, se han abordado el mantenimiento y los cuidados de los catéteres centrales de inserción periférica (PICC) por parte de la profesional de enfermería Susana García Matez. Las enfermeras del hospital de día de Oncología, Ana Rosa Martos y Nieves Antúnez han propuesto una actualización de los cuidados que necesitan los reservorios subcutáneos-infusores para la administración de distintas terapias, mientras que el enfermero Antonio Vázquez ha explicado el manejo y cuidados orientados a pacientes que porten bombas para el control del dolor.

Los organizadores de esta jornada han aclarado que encuentros como este en el Hospital Virgen de la Victoria fomentan la comunicación entre los distintos profesionales de centros públicos implicados en los procesos asistenciales donde el paciente necesita continuidad asistencial al alta, y también permiten avanzar en la integración de conocimientos y actitudes de los profesionales para garantizar esta continuidad de los cuidados. ■

Las condiciones psicosociales de las enfermeras, a estudio

ALICIA ALMENDROS. Madrid

El ámbito sanitario está considerado como uno de los más expuestos a riesgos psicosociales. El trabajador de la sanidad suele comprometer su salud laboral por exposición frecuente, continuada y persistente a riesgos físicos, químicos, biológicos, mecánicos, ergonómicos y psicosociales de diverso ámbito y naturaleza. A esto se suman las condiciones laborales relacionadas, por ejemplo, con turnos de trabajo intensivos y rotatorios que inciden en el desarrollo de enfermedades psicológicas, como es el caso de las enfermeras. Por ello el Grupo de Investigación SEJ-523 Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva ha diseñado un estudio a nivel nacional para abordar esta problemática que causa sufrimiento y menoscabo profesional y personal y que incide

de forma muy directa en la calidad asistencial.

Y es que, estos profesionales experimentan de forma recurrente sintomatología en relación a condiciones psicosociales de su desempeño: altos niveles de estrés, ansiedad, sobrecarga emocional o fatiga por empatía, principalmente como consecuencia de la naturaleza de su trabajo y del lugar en el que desarrollan su labor.

“Necesitamos que tenga el mayor número de participación posible”

El cuestionario se cumplimenta íntegramente online a través de este [enlace](#). “Necesitamos que tenga el

mayor número de participación posible entre las enfermeras de nuestro país para conseguir unos resultados más exactos”, resaltan los autores del estudio.

La idea es que participen todas las enfermeras españolas que sea posible. “Hasta ahora no hay información a nivel nacional, los estudios anteriores se limitaban a estudiar a las enfermeras en un centro o una comunidad geográfica solamente”, explican. Por ello, las enfermeras tienen que rellenar un cuestionario a través del cual se estudian seis variables, incluyendo violencia en el lugar de trabajo, felicidad y percepción de la salud. Una vez finalizado el estudio, estos expertos tienen previsto “enviar un informe con los resultados a las organizaciones profesionales que será los encargados de su difusión consiguiendo así que la información llegue no sólo a todos los participantes del estudio, sino al total de las enfermeras”, comentan. ■



El CAE premia la investigación enfermera en SAHTA

El estudio ha demostrado la subida de la tensión en determinados pacientes tratados con analgésicos



MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha premiado la ponencia *Influencia de la administración IM de AINES en la HTA*, presentada en el XXVI Congreso de la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA), encuentro que ha celebrado también las XVI Jornadas de Enfermería. El equipo investigador que ha recibido el premio del CAE está formado por cuatro profesionales enfermeros de la Zona Básica de salud del Rincón de la Victoria, del Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce. Este grupo ha centrado su estudio en demostrar que hay pacientes a los que les sube la tensión, tanto sistólica como

diastólica, tras recibir un tratamiento con analgésicos. La jornada contó con la asistencia del vicepresidente del Consejo Andaluz de Enfermería, José María Rueda.

El trabajo ha analizado una muestra de 60 pacientes

Milagrosa Espinar es la enfermera que dirigió el trabajo. Según ha explicado, la realización del estudio les ha llevado varios meses ya que "es un trabajo de investigación consistente en analizar una muestra de 60 pacientes que acudían a con-

sulta médica con algún tipo de dolor. Queríamos saber si a ese tipo de paciente le subía la tensión, tanto sistólica como diastólica, al recibir su tratamiento con analgésicos". Así, Espinar ha destacado que el equipo realizó un muestreo consecutivo, dividiendo por sexos y franjas de edad, y llegaron a la conclusión de que efectivamente existe ese aumento de ambos tipos de tensión con ese tratamiento. Los enfermeros que han formado parte de la investigación son Milagrosa Espinar, M^a Jesús Sese, Prudencia Barea y Juan Carlos Moreno.

El Consejo Andaluz de Enfermería ha destinado 300 euros para premiar esta investigación como muestra de su fomento y apuesta por el desarrollo de la profesión enfermera. ■

CONGRESOS / CERTÁMENES

I JORNADAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Fecha: 14 de diciembre de 2018
Lugar: Edificio de Las Mariposas - Almería
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Almería
Email: coleg04@consejogeneralenfermeria.org
Tel.: 950 26 50 48 – 950 26 52 44
Web: www.colegioenfermeriaalmeria.org
 PATROCINADO por el Consejo Andaluz de Enfermería



Email: colegio@enfermeriajaen.com
Web: www.enfermeriajaen.com



39º CERTAMEN DE ENFERMERÍA "SAN JUAN DE DIOS"

Fecha: 20 de febrero de 2019
Lugar: Centro San Juan de Dios - Ciempozuelos (Madrid)
Organiza: Universidad Pontificia Comillas y Orden Hospitalaria San Juan de Dios
Email: sjuandedios@comillas.edu
Tel.: 91 893 37 69
Web: <https://www.euef.comillas.edu/es/certamen-es-y-jornadas-gratuitas>



I CONGRESO NACIONAL ENFERMERÍA CONSULTAS HOSPITALARIAS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha: 6, 7 y 8 de marzo de 2019
Lugar: Auditorio Museo de la Ciencia - Valladolid

Organiza: Asociación de Enfermería para la Innovación y el Desarrollo (Enfermerinnova)
Email: info@enferinnova.es
Tel.: 91 473 50 42
Web: <http://www.enfermerinnova.es>

XXVI CONGRESO NACIONAL DE LA SEEGG

Fecha: 9 de mayo de 2019
Lugar: Palacio de la Magdalena - Santander
Organiza: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontología (SEEGG)
Email: seegg@bocentium.com
Tel.: 93 335 15 43
Web: <http://bocentium.com/seegg/2019/>



VI CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO ENFERMERÍA

Fecha: 5, 6 y 7 de junio de 2019
Lugar: Córdoba
Organiza: Fundación para la Cooperación, Investigación y Desarrollo de la Enfermería (FUNCIDEN)
Email: secretaria@funciden.org
Web: <https://www.campusfunciden.com/vi-congreso-de-enfermeria-internacional/>



ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El reto de trabajar por los derechos sexuales y reproductivos en Marruecos

AMAIA FERNÁNDEZ. Madrid

Enfermeras Para el Mundo lleva más de una década trabajando por el derecho a la salud de las mujeres en Marruecos, y en concreto por los derechos sexuales y reproductivos. Este ámbito de intervención se presenta como un escenario lleno de subjetividades donde continuamente aparecen nuevos riesgos y contradicciones, pero también retos.

Uno de esos retos se encuentra en Berkane, en la región oriental de Marruecos, una zona eminente-

mente rural donde el 43,8% de mujeres no está alfabetizada, y el 75,2% trabaja como jornalera en el campo, en condiciones de precariedad e inseguridad laboral. En esta

Casi 2.000 mujeres accederán a las caravanas sanitarias

provincia 3 de cada 10 mujeres de mujeres no tiene acceso a consulta prenatal y el 50% da a luz sin supervisión médica, además, la práctica de los matrimonios precoces va en aumento cada año, al igual que el número de embarazos no deseados. Es en esta zona donde Enfermeras Para el Mundo ha puesto su mirada ante la flagrante vulneración de derechos de la población.

Nuevo proyecto

Así, el pasado mes de marzo Enfermeras Para el Mundo comenzó un nuevo proyecto en esta zona. El

objetivo es contribuir a los derechos sexuales y reproductivos de la población y a un mayor ejercicio de los bienes y servicios necesarios para lograr el más alto nivel de salud de las personas. Con el apoyo de la Comunidad de Madrid y en colaboración con la Asociación Marroquí de Planificación Familiar-Sección del Oriental, se van a llevar a cabo varias intervenciones en materia de mejora del acceso de la población a los servicios de salud, refuerzo de capacidades profesionales para reforzar la atención en este ámbito y fomentar la participación real y

efectiva de las mujeres en la gestión de los asuntos de la comunidad para favorecer la integración de estos derechos en los planes de desarrollo de sus comunidades.

Esta nueva iniciativa beneficiará a 1.746 mujeres y 941 hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 59 años, lo que supone el 2,5% de la población del área rural de Berkane. Además, se va a trabajar con la población joven de las organizaciones de la sociedad civil, profesionales de salud de las especialidades de medicina general y medicina de trabajo y mujeres representantes de los movimientos políticos y sociales a nivel regional.

La consideración de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos es el resultado de una larga lucha emprendida por el movimiento de mujeres en el ámbito internacional. Estos derechos se basan en el reconocimiento de la autonomía y libertad de las personas para tomar sus propias decisiones, voluntarias, libres e informadas respecto a la sexualidad y la reproducción para garantizar el desarrollo libre, sano, seguro y satisfactorio de su vida sexual y reproductiva, sin discriminación, riesgo, coacción y violencia.

Bajo el lema “lo personal es político”, problemas como la exposición a infecciones de transmisión sexual, la práctica de los abortos en condiciones inseguras, la situación de violencia que viven las mujeres o la falta de autodeterminación en materia de reproducción se han ido visibilizando como problemas de orden público.

Derechos sexuales

En el caso de Marruecos, a pesar del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y de su progresiva integración en las políticas públicas, su práctica se encuentra fuertemente limitada para muchas personas, especialmente para las

La atención sanitaria tiene que ser aceptada por la población

mujeres. No basta con que los países reconozcan este derecho, es necesario que los servicios públicos de salud se encuentren disponibles para la población, que tanto hombres como mujeres (y menores) puedan acceder a ellos, que cumplan con los estándares de calidad internacionales, que perduren en el tiempo y que este tipo de atención sea aceptada por las personas usuarias.



Deben privilegiarse tecnologías apropiadas y los servicios deben ser atendidos por personal con la formación adecuada, respetando las costumbres de lugar, siempre y cuando estas no vulneren ningún derecho, y la cultura de la población.

Para contribuir a mejorar esta situación, las actividades que se van a desarrollar a lo largo de los 12 meses de duración del proyecto se dirigirán principalmente a la organización de caravanas sanitarias en las zonas rurales para atender las necesidades de la población, la formación para profesionales de salud, sensibilización a responsables de las fábricas de alimentación de la zona y dueños de las tierras donde trabajan las mujeres, o la movilización de mujeres influyentes en la política regional.

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en  y 

Culminan las III Jornadas de Conocimiento Enfermero

Más de 300 enfermeros se han dado cita en este foro científico, el de mayor éxito de asistencia y participación de todas las ediciones

INMACULADA MARTÍNEZ ARAGÓN. Cádiz

Las III Jornadas sobre Conocimiento Enfermero, desarrolladas los días 25 y 26 de octubre en la Facultad de Filosofía y Letras y organizadas por el Colegio de Enfermería de Cádiz, han superado todas las expectativas de los asistentes y del comité científico-organizador formado por miembros del colegio, Universidad y las distintas áreas sanitarias de la provincia de Cádiz. El elevado nivel de asistencia, participación y trabajos presentados ha mostrado el compromiso de los enfermeros gaditanos con la investigación en cuidados y del propio Colegio en hacerlo visible.

El presidente de los enfermeros gaditanos, Rafael Campos, ha mostrado su satisfacción por la consolidación de este encuentro científico, “cita obligada para todos los enfermeros y enfermeras de nuestra provincia: los que producen, los que comparten y los que consumen Investigación Enfermera. Para Campos, “es importante entender que la investigación enfermera debe

ir encaminada a crear conocimiento útil para la sociedad, y esto pasa por definir preguntas necesarias, utilizar la metodología adecuada, facilitar la aplicación de los resultados y compartir conclusiones para seguir avanzando a la excelencia”.

“La investigación enfermera debe ir encaminada a crear conocimiento útil para la sociedad”

Programa

Previo al inicio de las Jornadas se realizaron tres talleres, uno sobre ‘Manejo de herramientas para la realización de una búsqueda bibliográfica’, a cargo del enfermero y doctor Eduardo Sánchez (Coordinador Enfermería UGC Medicina Interna en el Hospital Punta de

Europa Algeciras), otro sobre ‘Oportunidades de financiación de proyectos’, conducido por Diana Regueiro Catalán, del Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA) y un tercero en el que se abordaron ‘Tres estrategias para lograr que la investigación tenga impacto social’, impartido por el enfermero, doctor y presidente de la Fundación Index, Manuel Amezcua.

A lo largo de los dos días, tuvo lugar la celebración de una mesa de debate, cuatro Mesas de Comunicaciones y una Conferencia de Clausura. La Mesa de Debate giró en torno a la pregunta “¿Qué investigar? Líneas y preguntas de investigación”, y para ello se contó con representantes de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC), la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA), el Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP), la Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnóstico de Enfermería (AENTDE), la Asocia-

ción Española de Enfermería en Salud Mental (AEESME) y la Asociación Andaluza de Matronas (AAM), quienes debatieron sobre los retos de investigación en sus respectivas sociedades científicas.

Las cuatro Mesas de Comunicaciones han servido para mostrar la producción científica de la Enfermería Gaditana. En ellas han participado un total de 21 enfermeros y enfermeras que residen o trabajan en la provincia de Cádiz y que han presentado trabajos de investigación a lo largo de los últimos dos años.

La sexualidad en mujeres mastectomizadas tras la cirugía; actividad física; mortalidad por violencia de género; la entrevista motivacional en la consulta de Atención Primaria; Resultados de Salud en mujeres víctimas de Trata de Personas; craving y calidad de vida; maternidad; deshabituación tabáquica; Ingesta dietética y seguimiento de la Dieta Mediterránea en pacientes oncológicos, o la prevalencia del mobbing entre los profesionales de Enfermería de Cádiz, han sido alguno de los temas expuestos.

Acuerdo de colaboración con la Universidad de Cádiz

Antes de la Conferencia de Clausura, el rector de la Universidad de Cádiz, Eduardo González Mazo, y el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, en compañía de las decanas de las facultades de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y de Enfermería de Algeciras, Ana M^a García y Carmen Paublete, sellaron la buena relación que mantienen ambas instituciones desde hace años con la firma de un protocolo general de colaboración y dos convenios específicos para impulsar actividades en la docencia, la investigación y la transferencia de contenidos.

González Mazo destacó que este acuerdo se materializa en un marco formal de actuaciones al compartir “objetivos en relación a la profesión

sanitaria y la formación de los futuros profesionales en el ámbito de la Enfermería”. En este sentido, aclaró que en sendos convenios específicos se contempla “la posibilidad de realizar jornadas, la instauración de premios, así como la programación de cursos y talleres de formación complementaria a la formación reglada, y actividades para el desarrollo curricular profesional de los estudiantes”.

El colegio y la Universidad de Cádiz firmaron un protocolo general de colaboración

El presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, agradeció el trabajo conjunto de su equipo y de la universidad y recaló que es una oportunidad para que los futuros profesionales de enfermería puedan alcanzar el

máximo nivel de excelencia. El presidente del colegio reconoció que espera que las nuevas líneas aprobadas permitan un salto de calidad en la investigación de sus profesionales y en la formación del alumnado.

Investigación y Enfermería de Práctica Avanzada, ingredientes claves de la Conferencia de Clausura

La Conferencia de Clausura estuvo a cargo del presidente de la Fundación Index, Manuel Amezcua, con el título ‘La gestión de la experiencia, un desafío para la Enfermería de Práctica Avanzada’. En su disertación, Amezcua partió de la idea de que se ha producido una brecha entre los promotores del movimiento de la evidencia científica (una élite intelectual que desarrolla tecnologías y artefactos de suma complejidad) y unas enfermeras clínicas “que viven agobiadas y al margen de los procesos de investigación, lo cual entorpece precisamente que el conocimiento científico sea transferido a la práctica asistencial y, a pesar de todo, nuestros pacientes son bien cuidados, con un alto nivel de satisfacción, lo que significa que las enfermeras actualizan su conocimiento por otras vías”.



Momento durante la firma entre el Rector, Eduardo González y el Presidente, Rafael Campos.



Enfermeros y pacientes al término de las Jornadas

Los pacientes, protagonistas en las jornadas del colegio de Málaga

Las I Jornadas sobre cronicidad y cuidados han congregado a más de medio centenar de enfermeros y pacientes para establecer diferentes foros de discusión

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Los procesos crónicos afectan a gran parte de la población. En Andalucía, más del 45% de la población tiene una enfermedad crónica. De 16 a 24 años: 17%. De 45 a 54: 48%. De 55 a 64 años: 73,6 % (aún en edad laboral). Los porcentajes aumentan considerablemente en edades más avanzadas, así como el número de procesos crónicos.

“Con estos datos, un sistema sanitario no debe seguir enfocado a procesos agudos, ni tampoco a olvidar que muchos de éstos traen causa de procesos crónicos en los que podía haberse evitado su reagu-

dización”, ha comentado el presidente del colegio, Juan Antonio Astorga, que además ha explicado que “en estas Jornadas hemos impulsado una amplia participación de pacientes de diferentes aso-

“Los enfermeros debemos tener un papel más activo en el sistema sanitario”

ciaciones y de enfermeros expertos, porque entendemos que del buen manejo de estos procesos crónicos depende la calidad de vida de gran parte de la población”.

En este sentido, las jornadas, celebradas el 18 y 19 de octubre, comenzaban con una mesa de pacientes con diferentes enfermedades crónicas tales como diabetes, fibromialgia, anticoagulados, lupus, renales y polio. Todas ellas mujeres, que narraron su experiencia, sus dificultades y su relación con el personal sanitario, necesario para la formación y educación para el autocontrol que les permite ser independientes. El coloquio fue moderado por el Doctor en Enfermería José Miguel Morales Asencio.

Sobre el papel de la enfermería en la cronicidad y las necesidades atendidas hablaron en otra de las mesas los propios enfermeros referentes en el área, como la Dra. Auxiliadora Pino, directora de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga; Dra. Magdalena Cuevas, enfermera Gestora de Casos. C.S Portada Alta; Dr. Juan Carlos Morillas, director de la Unidad de Residencias; Dr. Jorge Caro, coordinador de Cuidados. C.S. Limonar; Lourdes Salas, enfermera de Salud Mental.

Astorga ha indicado que “los enfermeros —por estar más cerca-

nos y con más contacto con los pacientes, y más implicados en sus cuidados— hemos de tener un papel más activo en el sistema sanitario y en los niveles de decisión política y de gestión. Ya hay avances en este sentido que deben consolidarse e intensificarse”. Y ha incidido en que “los procesos crónicos no se curan pero de cómo abordarlos por parte de los pacientes y sus familias, y también de la organización sanitaria, dependerá no sólo ser más eficientes ante un gasto sanitario creciente, sino evitar la exclusión de quienes necesitan ser más cuidados en un contexto sociosanitario todavía en discusión”.

Mirando hacia los cuidados en Reino Unido

Para cerrar las jornadas, el Colegio de Enfermería de Málaga, ha contado con la participación de Patricia Wilson, Catedrática en Atención Primaria y directora de la nueva Unidad de Atención Primaria Académica de la Universidad de Kent (Reino Unido).

Su carrera investigadora ha girado alrededor de los “pacientes expertos” y la participación de estos en el sistema público, de forma que Kent es en la actualidad es un ejemplo de atención de calidad centrada en el paciente. Desde 2015 es coordinadora de la Colaboración Internacional para la Investigación en Enfermería de Salud Comunitaria.

Las jornadas han sido subvencionadas por el Consejo Andaluz de Enfermería, con la colaboración del Centro Asistencial San Juan de Dios.

MÁS INFORMACIÓN

Para ver la galería de fotos [pincha aquí](#)
 Vídeo ponencia Patricia Wilson: [pincha aquí](#)



Los enfermeros conferenciantes junto al presidente



Mesa de pacientes con la Junta de Gobierno



Patricia Wilson con la Junta de Gobierno

Acuerdo de colaboración con Málaga Accesible

El colegio de enfermería ha firmado un convenio con esta agrupación de pacientes dado el interés recíproco de ambos grupos



Alfredo de Pablos, Juan Antonio Astorga y Francisco Torres

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El Colegio de Enfermería de Málaga ha firmado un convenio con la Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible en el que se establecen puntos de encuentro entre los profesionales de enfermería y los pacientes de cara a foros, educación sanitaria o diálogo social y político, entre otros aspectos, dado el interés recíproco entre ambos grupos.

El presidente del colegio, Juan Antonio Astorga, ha mostrado su satisfacción con este acuerdo y ha defendido el “empoderamiento del paciente y el cuidador/a, así como la visión global de las circunstancias sociofamiliares, que forman parte de la práctica enfermera”.

“La visión integral de las personas, los aspectos relacionados con su vida diaria y la salud, a través de la relación con los pacientes, constituye siempre un apoyo indudable

para promover la calidad de vida de éstos y atender de forma más efectiva los problemas que se presenten,

El convenio recoge puntos como la necesidad de establecer foros y encuentros de interés

así como su seguimiento”, ha explicado Astorga.

En este sentido, el presente convenio recoge puntos como la necesidad de establecer foros y encuentros de interés para pacientes, familiares y enfermeros, tales

como el llevado a cabo en el mes de octubre en las instalaciones del Centro Asistencial San Juan de Dios.

Han anunciado también que se procurará la participación conjunta en actividades de educación sanitaria y terapéutica de promoción y prevención, así como se propiciarán encuentros para el diálogo social y político, intercambiando intereses comunes y trasladando éstos a donde sea pertinente en cada caso.

El colegio se compromete a difundir y apoyar aquellas peticiones de las asociaciones de pacientes que contribuyan a mejorar su calidad de vida y, de forma prioritaria, las relacionadas con la práctica enfermera.

El Colegio de Enfermería de Málaga, con motivo al acuerdo alcanzado con la Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible, se compromete a difundir y apoyar aquellas peticiones de las asociaciones de pacientes que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Sobre todo, y de forma prioritaria, a todas aquellas que estén relacionadas con la práctica de la profesión enfermera.

Por parte del grupo de pacientes, el presidente de la Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible, Francisco Torres, ha indicado que están “muy satisfechos” con el presente convenio de colaboración en el que “por primera vez” han sido parte activa de su elaboración y ha querido dejar claro que “lo hacemos porque también podemos ofrecer y aportar como parte de la sociedad civil”.

Málaga se suma al plan provincial contra la soledad de los mayores

La institución colegial se adhiere así a la iniciativa impulsada por la Diputación

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Málaga ha puesto de manifiesto su intención de colaborar con el Plan Provincial Contra la Soledad de los Mayores en la provincia de Málaga, una iniciativa impulsada por la Diputación de Málaga con el fin de paliar el sentimiento de soledad que afecta a las personas de avanzada edad en los municipios más pequeños.

Juan Antonio Astorga, presidente del colegio, ha mantenido un encuentro de trabajo con la vicepresidenta de la Diputación y diputada de Igualdad, Ana Mata, para trasladarle la voluntad de participar en acciones coordinadas dirigidas a mejorar la situación de estas personas.

Astorga ha explicado que los enfermeros y enfermeras son los profesionales sanitarios más cercanos a la población y también a los domicilios de personas con problemas de movilidad y dificultad de acceso a los centros sanitarios. “Los enfermeros son una referencia para la coordinación con otros profesionales de los equipos sanitarios, fundamentalmente médicos y trabajadores sociales”, ha precisado.

Asimismo, ha explicado que la valoración periódica de cada una de las personas mayores que atienden incluye su autonomía tanto en actividades básicas como en las cotidianas. “Dado que el seguimiento por parte de los enfermeros en el ámbito domiciliario es frecuente, da lugar a que se deba contar con estos



Astorga durante la reunión en Diputación con Mata

profesionales para mejorar la atención a las personas afectadas por la soledad”, ha añadido.

“Los enfermeros son una referencia para la coordinación de los equipos sanitarios”

Por su parte, Mata ha agradecido la predisposición del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga para colaborar con este plan, que ya cuenta con el respaldo de Cruz Roja, Cáritas, Fundación Harena, Universidad de Málaga, Guardia Civil, Policía

Nacional y Vodafone, empresa que instalará un sistema piloto de domótica en los hogares para salvaguardar la salud y seguridad de las personas mayores que lo necesiten.

Plan Provincial Contra la Soledad de las Personas Mayores

Mata ha recordado que fue hace cuatro meses cuando anunció la intención de la Diputación de Málaga de combatir un mal que va creciendo y que en algunos países como el Reino Unido se han creado Ministerios, el mal de la soledad, concretamente de las personas mayores.

MÁS INFORMACIÓN

Sobre el Plan Provincial Contra la Soledad de las Personas Mayores en la página [web](#)

Las Jornadas de Granada aglutinan a más de 200 asistentes



El presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar, en el centro de la mesa de apertura de las jornadas

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

Bajo el lema “Visibilidad y Participación”, el Colegio de Enfermería de Granada ha congregado a más de 200 estudiantes y profesionales de Enfermería de todas las provincias en sus jornadas anuales de Proyección Enfermera. Este formato, puesto en marcha hace tres años, “es un foro de encuentro e intercambio de opiniones, experiencias y prácticas entre distintas generaciones de enfermeros y enfermeras”, tal como ha explicado el presidente de la entidad colegial, Jacinto Escobar, durante la apertura de las mismas. Con ellas, “se pretende fomentar la puesta en común de conocimientos para avanzar hacia la excelencia en los cuidados enfermeros” ha añadido.

Las jornadas se han desarrollado en el salón de actos del Hospital Universitario San Cecilio en el

Campus de la Salud de Granada. El programa ha arrancado con la conferencia inaugural *Proyectar Conocimiento, Ciencia y Evidencia* por parte de Elena Gonzalo Jiménez, directora del área de Gestión Sanitaria en Escuela de Salud Pública. A

Las jornadas han contado con tres premios en metálico para los mejores trabajos

continuación, una mesa redonda ha puesto el punto de mira del auditorio sobre la visibilidad y participación de las enfermeras en distintas esferas como la política, la universitaria y la asistencial, con la participación de Rafael Montoya Juárez,

profesor Doctor del departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, Cristina Yolanda Molina Reyes, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la Zubia y Faustina Rico Pérez, Directora de Enfermería del Hospital San Cecilio.

Por último, tras el espacio habilitado para la defensa de póster por parte de las personas que han presentado sus trabajos de investigación en esta tercera edición, el Colegio de Enfermería ha clausurado esta edición de la mano de Iñigo Lapetra Muñoz, director de Comunicación del Consejo General de Enfermería (CGE), quien ha analizado la visibilidad y repercusión de la Enfermería en los medios de comunicación durante los últimos años. Como en ediciones anteriores, las jornadas han contado con tres premios en metálico para los mejores trabajos presentados de 600, 400 y 200 euros respectivamente. ■

Profesionales y estudiantes debaten sobre ética y deontología

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud ha acogido la II Jornada organizada por el Comité de Ética y Deontología del Colegio de Enfermería de Granada, órgano constituido hace un año como herramienta para la resolución de conflictos en áreas enfermeras. Esta segunda edición ha contado con la colaboración de los colegios profesionales de Médicos, Psicología y Trabajo Social. El encuentro, arropado por más de 80 personas entre profesionales, estudiantes, autoridades militares, institucionales y académicas, ha contado con la apertura por parte de los presidentes de los distintos colegios oficiales -Jacinto Escobar (Enfermería), Jorge Fernández (Médicos) y Eva María Juan Toset (Trabajo Social), junto a Manuel Vilches Nieto, Vicedecano de Granada, en representación del Colegio de Psicología de Andalucía Oriental, la Decana de Ciencias de la Salud, Inmaculada García, y la presidenta

de la Comisión Deontológica de Enfermería de Granada, Inés Carmona.

Durante la apertura, Escobar ha subrayado la necesidad de llevar a cabo este tipo de encuentros entre profesionales ya que “todos los días tomamos decisiones que suponen un reto y una responsabilidad que nos afecta a todos, incluida la ciuda-

Jacinto Escobar ha animado al resto de colegios profesionales a participar

danía, y a todos los niveles y muchas de ellas no están vinculadas a un proceso de análisis, sino que son más bien paternalistas y en función de nuestros propios valores”. Por ello “y para avanzar no solo hacia la excelencia en los cuidados, sino sobre todo hacia la humanización

de la asistencia, nuestro Colegio va a promover esta línea de trabajo con la formación como herramienta fundamental pues no basta con tener un código deontológico, sino que es vital la implicación de los profesionales para poner al paciente y a sus familiares en el foco de atención”.

Bajo la idea de “hacer bien las cosas para hacer el bien”, el presidente de la Enfermería granadina ha animado al resto de colegios profesionales a participar en estas jornadas anuales con vocación de continuidad. En este sentido, la responsable del Comité de Ética y Deontología de la entidad colegial ha recordado que de este modo “contamos con la mirada de otros profesionales que también se encargan de curar, cuidar y acompañar a los pacientes en los procesos curativos”. El resto de las entidades colegiales han agradecido la invitación mostrando su interés en las jornadas porque “los principios éticos y deontológicos son el gran tesoro escondido de los colegios y están íntimamente relacionados con la confianza que generamos en el paciente”, tal como ha señalado el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Granada.

El programa de las jornadas ha contado con una mesa de debate bajo el título “Ética de las Profesionales”, presentada por Antonio Miguel Ortega, que ha contado con la experiencia y aportaciones de los representantes de los Comités de los cuatro colegios profesionales participantes (Nieves Pérez, Psicología; Beatriz Baena, Trabajo Social; Javier García, Médicos; y Máximo Sánchez, Enfermería). ■



El presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar, en la apertura de las jornadas

DOLORES MARÍA PLAZA QUESADA, ENFERMERA DE FAMILIA EN EL CENTRO DE SALUD LA PLATA/PALMETE DE SEVILLA

“Cada vez los usuarios demandan más el ‘premio o reforzador a corto plazo’”



FOTO: J. MARISANO

Esta profesional ha impartido el curso “Grupo de Afrontamiento de la Ansiedad” a unas pacientes en su centro de trabajo

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Cada 10 de octubre se celebra en más de cien países el Día Mundial de la Salud Mental y se da voz a problemas que, en muchas ocasiones, son silentes por miedo a la aceptación y al “qué dirán”, pero están ahí. Para este año el lema elegido ha sido *Educación inclusiva, salud mental positiva*, con el objetivo -explica la Confederación de Salud Mental de España- de reivindicar una educación que apueste por los valores, que trabaje la diversidad y la inclusión, y que tenga en cuenta los retos de una sociedad que cambia a una velocidad de vértigo, para que se consiga una salud mental más positiva de las generaciones futuras. No obstante, la profesión enfermera cuenta con especialistas que trabajan durante todo el año a distintos nive-

les, y tratan patologías, como ansiedad y depresión, que distan de ser un simple estado de ánimo bajo y que, si no se abordan a tiempo, pueden desembocar en cuadros depresivos

“Creo en el tópico de que la Salud Mental es ‘la hermanita fea’ del Sistema de Salud”

de mayor gravedad. Es el caso de Dolores María Plaza Quesada, una enfermera que pone su granito de arena para evitarlo pero desde el más absoluto conocimiento, puesto que

su experiencia profesional está enfocada a la Salud Mental.

En la actualidad ejerce como enfermera de Familia en el Centro de Salud La Plata/Palmete de Sevilla. También es tutora clínica del Practicum de los alumnos de Grado en Enfermería, en el centro de salud, después de haberse forjado durante seis años en el desaparecido Hospital Psiquiátrico de Miraflores, haber coordinado la Unidad de Salud Mental del área Hospitalaria Virgen Macarena y haberse graduado en Psicología.

Grupo de afrontamiento de la ansiedad

La labor de M^a Dolores Plaza consiste en promocionar y prevenir la enfermedad, a través de la educación e investigación. Esto, sumado a su bagaje profesional, propició que los facultativos de su centro de

que se experimente de ansiedad, en la forma en que los estímulos nos alarman, el reaccionar con ansiedad a las dificultades sin poder controlarla o autorregularla produciendo un malestar clínicamente significativo y afectando a muchas áreas de nuestra vida. En el Centro de Salud donde trabajo cada vez se dan más cuadros de ansiedad, crisis de angustias, alteración del estado del ánimo... por lo que considero pertinente comenzar a trabajar más extensamente con este tipo de pacientes”. Y eso fue precisamente lo que hizo.

Las pacientes, con edades comprendidas entre 18 y 50 años, diagnosticadas de algún trastorno de ansiedad o pánico, se beneficiaron de este espacio de cooperación entre Atención Primaria y Salud Mental, y llegaban a esta enfermera a través del médico de familia. Los objetivos perseguidos eran “facilitar conocimientos sobre el manejo de la ansiedad, aprendizaje de una técnica de relajación que permita practicarla al final del programa en su casa y reducir o eliminar la medicación”. A éstos, Plaza Quesada propuso: “conseguir un cambio en la forma de procesar la información, lograr una respuesta más adaptativa a los cambios, mejorar la resolución de problemas e incrementar los recursos psicológicos propios y las habilidades sociales”. Para ello, contó con documentación variada que le fue entregada, como cuestionarios para medir la ansiedad y depresión y de evolución, hoja de derivación, entrevista de inclusión, encuesta de satisfacción y material auditivo para las clases de relajación. Por su parte, se encargó de los distintos materiales necesarios, como colchonetas, e implementó “conocimientos más extensos sobre las patologías tratadas y sobre el procesamiento de la información, tipos de pensamiento y de personalidad, técnicas de resolución de problemas y cómo comunicar una crítica”, ade-

salud, tomando como referencia el programa psicoeducativo en Atención Primaria del Distrito de Málaga, que consiste en un entrenamiento basado en la combinación de relajación y psicoeducación sobre la ansiedad, la propusieron como la persona más idónea para impartir el curso “Grupo de Afrontamiento de la Ansiedad” -elaborado por profesionales de Sevilla- a unas usuarias. La Coordinadora de Enfermería y el Director médico avalaron la propuesta y la Unidad de Salud Mental Comunitaria (USMC) del Área Virgen del Rocío concluyó su realización en el Centro de Salud La Plata/Palmete de Sevilla.

El curso “Grupo de Afrontamiento de la Ansiedad” fue impartido por esta profesional de Enfermería durante los meses de abril a junio de este mismo año, distribuido en ocho sesiones.

Plaza Quesada detecta que “el problema está en el nivel y el grado

Las pacientes han disminuido la medicación con compromiso de eliminarla completamente

más de ampliar conocimientos en habilidades sociales. “También introduje otras técnicas de meditación y relajación, así como lecturas de libros relacionados con los contenidos, una hoja de medición de la ansiedad, y debates y puestas en común, de manera que las clases se ampliaron a 3 horas, cuando el horario establecido era de 2 horas aproximadamente”, explica.

Resultados

Esta enfermera encargada de impartir el curso comenta que “cuando se forma el grupo, la asistencia es totalmente voluntaria, sin embargo se les pide e invita que acudan a todas las sesiones porque es un curso de formación continua, muy enriquecedor, para mejorar las alteraciones psicológicas que padecen” y se enorgullece al afirmar que “como muestran los resultados de los cuestionarios de evaluación, todas ellas han mejorado considerablemente, han disminuido la medicación con compromiso de eliminarla completamente”. De manera que se constata, que “la enfermería, en su especialidad de Salud Mental, tiene mucha importancia en este ámbito y las competencias que reúne este profesional puede repercutir en una atención especializada para la ansiedad y la depresión y, por consiguiente, mejorar la salud mental de la población”. Por su parte, reconoce que “aún continúa la estigmatización del paciente ▶





mental y el simple hecho de que el médico de atención primaria indique al usuario una visita a la Unidad de Salud Mental Comunitaria, le provoca malestar y una negación de su problema, con conductas de evitación. Desde mi punto de vista es una oportunidad para ampliar el espacio de cooperación entre Atención Primaria y Salud Mental". Es por todo esto, que la propuesta que figura en el programa tiene proyección de futuro, mediante la realización de varios cursos a lo largo del año. Sin embargo, dice esta enfermera, "para llevarlo a cabo sería conveniente implementar más tiempo para realizar todo el trabajo, desde la cumplimentación de los Cuestionarios y la Hoja de derivación por parte del médico de Atención Primaria, la entrevista realizada por la enfermera de Salud Mental, hasta la puesta en marcha de todas las sesiones y la posterior evaluación de resultados. Además contemplar la dotación de espacios establecidos, para acometer las

contingencia de cada una de las tareas".

Situación actual

Plaza Quesada cree en la importancia de tratar de manera directa la ansiedad, sin rodeos, porque "me considero una defensora de la idea de que todo se encuentra en nuestra

"Me considero una defensora de la idea de que todo se encuentra en nuestra mente"

mente. Con la información, el compromiso y las herramientas adecuadas podremos trabajar la motivación de la población, la concienciación de que se puede cambiar la forma de pensar y de actuar. Por supuesto no

es un trabajo baladí, no es algo que se consigue de un día para otro, sino que conlleva esfuerzo, tiempo, recursos humanos y técnicos, dedicación, y que 'te lo creas', tanto el terapeuta como el paciente. Este binomio solo se puede conseguir si le pones 'pasión' a tu trabajo".

Desde sus comienzos profesionales en el Hospital Psiquiátrico de Miraflores de Sevilla y de la Reforma Psiquiátrica en el 1984, esta enfermera y psicóloga afirma haber conocido a muy buenos profesionales que creen en una sociedad mejor, "donde el paciente mental tenga derecho a una atención integral y de calidad, con profesionales formados en la materia y recursos para mejorar sus trastornos". Sin embargo, apunta, "también creo en el tópico de que la Salud Mental es 'la hemanita fea' del Sistema de Salud, que se ha ido incorporando muy poco a poco a la Sanidad Pública". Tras el cierre definitivo del Psiquiátrico en el año 2000 y la aparición de varios dispositivos de Salud Mental, tales como las Unidades de Agudos de los Hospitales Generales, las Comunidades Terapéuticas, las Unidades de Rehabilitación, las Unidades de Salud Mental Comunitaria y los pisos concertados, considera que "en la actualidad sigue faltando un eslabón entre Atención Primaria (Centros de Salud) y las Unidades de Salud Mental Comunitaria, para mejorar todos los casos de ansiedad y depresión que puedan ser tratados por enfermeros/as de Salud Mental. Asimismo, la idea de ubicar en los centros de salud como primer nivel de atención, a otros profesionales, tales como psicólogos clínicos y psicólogos generales sanitarios, me parece más que nada una necesidad". Y es que, "cada vez se dan más casos de éste tipo de trastornos y cada vez los usuarios demandan más el 'premio o reforzador a corto plazo', es decir, el inyectable que los calma durante varias horas y mañana vuelta a empezar". ■

Sentencia de seis meses de prisión por agredir a un enfermero

El servicio jurídico del Colegio de Enfermería de Córdoba defiende con éxito a un profesional

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

Los servicios jurídicos del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba han logrado una sentencia favorable para un colegiado que sufrió una agresión cuando desempeñaba su labor asistencial en su Centro de Salud. El auto del Juzgado de Instrucción nº8 de Córdoba ha condenado a la persona demandada a una pena de seis meses de prisión al considerar que los hechos denunciados eran constitutivos de un delito de atentado contra la autoridad. Ambas partes llegaron a un acuerdo previo a la celebración del proceso, por lo que no fue necesaria la realización del juicio. El presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba, Florentino Pérez Raya, ha subrayado que "desde el Colegio de Enfermería queremos mostrar nuestra más profunda condena a este tipo de actos y recordar una vez más a todos los colegiados que cuentan con los ser-

vicios jurídicos del colegio de forma totalmente gratuita, por lo que animamos a todos los enfermeros y enfermeras a denunciar cualquier tipo de agresión".

Según constan los hechos probados, el enfermero atendía a un paciente cuando la persona denunciada accedió a la consulta y comenzó a dedicarle insultos y amenazas, culpándole de tener un nervio roto. Acto seguido le agarró del brazo y le zarandeó, llevando la situación a un punto en el que fue necesaria la rápida intervención de un celador del centro para detener la situación. La asesoría jurídica de la institución colegial, cuya responsable es la letrada M.^a Soledad Muñoz, asistió al enfermero agredido en la preparación de su demanda de forma gratuita.

Antes de que diesen comienzo las sesiones del juicio, tanto la acusación como la defensa presentaron un escrito conjunto de acusación en el que ambas partes consideraban los hechos como constitutivos de delito

de atentado del artículo 550 del Código Penal (atentado a la autoridad), con la conformidad de la persona acusada. En él, solicitaron la imposición de los seis meses de prisión además de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, así como asumir las costas del proceso. El juzgado ha suspendido durante dos años el ingreso en prisión con la condición de no volver a cometer ningún delito en ese periodo de tiempo.

El Colegio de Enfermería de Córdoba expresa su satisfacción ante la resolución del caso y anima a los enfermeros y enfermeras de la provincia a denunciar cualquier agresión. Por ello, el organismo recuerda que los servicios de asesoría jurídica del colegio son totalmente gratuitos, tanto en temas profesionales como laborales, y que ya ha ganado innumerables sentencias favorables en materia de reconocimiento de derecho y reclamaciones económicas. ■

Almería organiza sus jornadas contra la violencia de género

La actividad se desarrollará el próximo 14 de diciembre en el Edificio de Las Mariposas de Almería

MÓNICA LEÓN. ALMERÍA

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería quiere llevar a debate un problema social tan grave como la violencia de género. Para ello, el colectivo enfermero ha organizado sus 'I Jornadas Contra la Violencia de Género', que tendrán lugar el próximo 14 de diciembre en el Edificio de Las Mariposas, situado en la Puerta de Purchena, con la colaboración del Ayuntamiento de Almería, Cajamar, Consejo Andaluz de Enfermería y AMA. Se trata de un evento que la organización llevaba tiempo queriendo llevar a cabo para buscar soluciones conjuntas y dar a conocer las herramientas que tienen las víctimas de esta verdadera lacra social. Para ello, el colegio contará con expertos de primer nivel. La presidenta del COE, María del Mar García, subraya que "con estas jornadas pretendemos aportar nuestro granito de arena en la concienciación y prevención de la violencia de género en nuestra sociedad. Esperamos contar con un alto grado de participación y que entre todos consigamos que este problema sea erradicado de raíz lo más pronto posible".

Las jornadas con una mesa de inauguración en la que estarán presentes el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco; el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, José María Martín; el presidente del Consejo General de Enfermería,

Florentino Pérez; el comisario provincial de Almería, Rafael Madrona, y la presidenta del COE, María del Mar García. Todos ellos ofrecerán su visión sobre el tema, dando así el pistoletazo de salida a una programación que se prolongará a lo largo de todo el día.



Las jornadas finalizarán con una ponencia impartida por una víctima de violencia de género

Ponencias y mesas redondas Las I Jornadas Contra la Violencia de Género contarán con distintas ponencias y mesas redondas que abordarán esta problemática, como la conferencia inaugural a cargo de la fiscal Marta Brea Sanchíz o la charla que llevará a cabo el Instituto Andaluz de la Mujer en Almería.

Las jornadas contarán también con una mesa policial judicial en la que se hablará de prevención y actuación ante una denuncia de violencia de género de la mano de los mejores profesionales como el subinspector de la Policía Nacional, Carlos Ramírez; el inspector de la Policía Nacional, Jesús Augusto Soto, o la representante de la Fiscalía Provincial, Victoria Ortuño.

Tras un descanso para comer, las I Jornadas Contra la Violencia de Género se reanudarán con una mesa sanitaria a cargo del psiquiatra Pedro Esperilla, el enfermero José Carlos Fernández, el trabajador social Rafael Montoya y la representante del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Almería, María Victoria Uroz.

Las jornadas se clausurarán a las 19 horas de ese mismo 14 de diciembre con una sobrecogedora ponencia que impartirá una víctima de violencia de género, y todos los participantes podrán poner el punto y final al día con un cóctel en el Hotel Catedral.

Inscripciones

Los interesados en asistir a estas I Jornadas Contra la Violencia de Género pueden inscribirse ya a través de la [web del colegio](http://www.colegioenfermeriaalmeria.org). ■

El colegio de Almería condena la agresión a dos profesionales

Los hechos, que ya han sido denunciados, ocurrieron en Torrecárdenas

MÓNICA LEÓN. ALMERÍA

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería condena enérgicamente los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar durante la madrugada del 19 al 20 de noviembre en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas de la capital, donde dos profesionales sanitarias fueron agredidas física y psicológicamente por los acompañantes de una paciente que fue ingresada para dar a luz.

La presidenta del COE, María del Mar García, subraya que "desde el colegio de enfermería condenamos estas acciones que consideramos inadmisibles e intolerables. Estamos hablando de personas que sufren agresiones por el simple hecho de desempeñar su trabajo que, por cierto, consiste en cuidar a los demás". María del Mar García señala que "se necesita más seguridad en los centros hospitalarios, pero también hay que concienciar a la población de que en estos lugares hay unas normas que cumplir y unos profesionales a los que respetar".

Los hechos ocurrieron alrededor de las 4 horas. Antes, a medianoche, una mujer en avanzado estado de gestación llegó al Área C de Tocoginecología, situada en la primera

planta del hospital, junto a una docena de acompañantes, 10 más que el número máximo permitido. "En ese momento estábamos de servicio mi compañera, auxiliar de matrona, y yo. Cuando la paciente ingresó, pedimos a sus familiares que, por favor, se marchasen. Ante la negativa fuimos flexibles pero,

"Una señora agredió físicamente a mi compañera, golpeándome a mí contra la puerta"



durante varias horas, tuvimos que llamarles la atención, porque estaban haciendo mucho ruido en un lugar con gestantes y niños recién nacidos en el que debe reinar el silencio", cuenta la matrona afectada. "Cuando les advertimos de que, en caso de no respetar las normas, llamaríamos a seguridad, una señora agredió físicamente a mi compañera, golpeándome a mí contra la puerta. Al llamar a los vigilantes, empezaron los insultos y las amenazas. Entonces, contactamos con la Policía Nacional".

Sin embargo, aquí no terminó todo. Poco antes de que los Cuerpos de Seguridad llegasen, la matrona afectada y la auxiliar tuvieron que volver al pasillo para asistir a otra paciente.

Al llegar, la Policía Nacional detuvo a tres personas, incluida la menor de edad, acusadas de delito de atentado y haciendo frente a un orden de alejamiento que las obligaría a cambiar de centro. Esa misma mañana las dos profesionales sanitarias presentaron su denuncia en comisaría.

Denunciar es clave

Desde el colegio de enfermería se insiste en la importancia de denunciar estos episodios. ■

La Jornada de Enfermería del Trabajo analiza la maternidad

El Colegio de Enfermería de Jaén ha celebrado una nueva edición de este encuentro

REDACCIÓN. Jaén

El Colegio de Enfermería de Jaén ha celebrado la XIV Jornada Provincial de Enfermería del Trabajo con la maternidad en el mundo laboral con temática principal. En el acto de inauguración han participado Julia Fernández Morales, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Jaén; Reyes Chamorro, primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén; M^a Eugenia Valdivielso, diputada de Igualdad y Bienestar Social; Juan Gallego, director comercial de Caja Rural; y Carmelo Agüera, vocal de Enfermería del Trabajo de la entidad colegial jiennense y coordinador de la jornada.

En su intervención, la vicepresidenta de la institución colegial ha indicado la importancia de una jornada “que cumple su decimocuarta edición poniendo en valor la especialidad de enfermería del trabajo”. En ese sentido, Julia Fernández Morales también ha señalado “la necesidad de una mayor dotación

en cuanto al número de plazas para la salud laboral”. Por su parte, Carmelo Agüera, como coordinador de la actividad, ha incidido en las tres líneas de actuación en el campo laboral de la especialidad de enfermería del trabajo: la calidad asistencial, la vigilancia de la salud y la promoción de la salud. Asimismo, ha destacado “la importancia de contextualizar la maternidad en el ámbito laboral como una cuestión cuya gestión debe seguir mejorando y avanzando”.

En cuanto al resto de autoridades, Reyes Chamorro ha resaltado “la labor tan enriquecedora que día a día se ejerce desde el Colegio de Enfermería para formar a sus colegiados en materias que están de total actualidad”. Por su parte, M^a Eugenia Valdivielso ha alabado “la inquietud del Colegio de Enfermería de Jaén por la cualificación de sus profesionales a través de iniciativas formativas pioneras como este tipo de jornadas que redundan en una atención de calidad”. Por último, Juan Gallego ha expuesto

“el apoyo de Caja Rural al Colegio a través del convenio entre ambas entidades y especialmente en temas formativos, que aportan sus beneficios a la sociedad”.

La jornada se ha articulado en dos ponencias, la primera ha versado sobre los aspectos sociales y educativos ligados a la maternidad en el mundo laboral, y ha sido ofrecida por María Fernández, enfermera del 2º curso EIR en la especialidad de Enfermería del Trabajo. Posteriormente, la segunda ponencia ha analizado los diferentes aspectos legales y jurídicos relacionados con la maternidad en el mundo laboral con una exposición a cargo de Ángel Pérez, enfermero del 2º curso EIR en la especialidad de Enfermería del Trabajo.

Como cierre de la jornada se ha celebrado un coloquio moderado por Carmelo Agüera en el que se han recogido las conclusiones de la jornada y se ha expuesto la actual situación de la especialidad con la opinión de la veintena de asistentes inscritos. ■



Autoridades presentes en la inauguración de la actividad formativa

APUESTA POR LA FORMACIÓN DE LOS COLEGIADOS

Presentación de la sede electrónica de la Seguridad Social

El Colegio de Enfermería de Jaén realiza esta exposición junto a la Dirección Provincial del INSS



Julia Fernández, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Jaén, junto a Francisco Javier González e Hipólito Castillo.

REDACCIÓN. Jaén

El Colegio de Enfermería de Jaén ha acogido la presentación de la sede electrónica de la Seguridad Social, a cargo de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

El acto ha contado con la presencia de Julia Fernández Morales, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Jaén, Francisco Javier González Torres, subdirector de Información Administrativa, Control de Pensiones y Prestaciones Familiares de la Dirección Provincial del INSS e Hipólito Castillo, funcionario de la Sección de Información Administrativa. En

su intervención, la vicepresidenta de la institución colegial resaltó “la apuesta por la formación de los colegiados con este tipo de actividades que pueden ayudar a facilitar la

Se ha dado a conocer el portal Tu Seguridad Social (TuSS)

gestión administrativa de los enfermeros y enfermeras”.

El objetivo de esta actividad formativa ha sido contribuir a la resolución

de dudas sobre el funcionamiento de la administración electrónica, y más concretamente la referente a la Seguridad Social.

Durante la presentación de la Sede Electrónica de la Seguridad Social en el Colegio de Enfermería de Jaén, los asistentes han conocido de primera mano el nuevo portal “Tu Seguridad Social” (TuSS). Este nuevo elemento de acceso a la información personal de la Seguridad Social permite a los usuarios consultar la vida laboral, el periodo cotizado a la Seguridad Social y otros datos como cuándo acceder a la jubilación, la cuantía de futura pensión de jubilación a una fecha determinada, así como el estado del trámite de otros expedientes. ■

Huelva exige la retirada de la balsa de fosfoyesos



REDACCIÓN. Huelva

Dos mil personas se dieron cita en el centro de Huelva para reclamar una solución urgente al problema medioambiental que representan las balsas de fosfoyesos pocos días después de conocer un informe elaborado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) organismo nacional encargado de velar por la seguridad de las instalaciones. Los onubenses protagonizaron un acto de protesta como ya hicieron en épocas recientes con respecto al estado de la sanidad pública en la provincia. Los ciudadanos quisieron dejar patentes dos claros mensajes a los poderes públicos resumidos en demandar “fosfoyesos fuera” y “una marisma limpia”.

La inquietud social, siempre latente en torno a este asunto, volvió a aumentar al conocerse una información ofrecida por el CSN en la que constaban las seis localizaciones, repartidas por la geografía española, con residuos radiactivos. Pues bien, la mitad de esas zonas se encuentra en Andalucía, en con-

creto dos de ellas en esta provincia. El primero de estos puntos se ubica en las marismas de Mendaña, en el estuario del río Tinto, poco antes de su confluencia con el río Odiel, en un área que se conoce como Centro de Recuperación de Inertes (CRI.9), que abarca una extensión aproxi-

El CSN verifica la presencia de Radio-226 aunque no existe riesgo radiactivo significativo

mada de 1.600 metros cuadrados, y donde el propio CS constata la presencia de Cesio137. Esta realidad se conoce desde hace alrededor de veinte años, tras una fuga radiactiva que se originó en el transcurso de un accidente sucedido en 1.998 en la Factoría de Acerinox, en Los Barrios, Cádiz.

Pero donde se concentra la mayor preocupación para los onubenses es en la misma zona del estuario del río Tinto, a poca distancia de la barriada onubense de Pérez Cubilla, donde se encuentran las conocidas como *balsas de fosfoyesos*: el resultado de haberse ido acumulando residuos procedentes de la producción de fertilizantes desde hace, igualmente, dos décadas. Al respecto, el CSN ha concretado que en una de estas enormes balsas se verifica la presencia de Radio-226. Pero, en estos dos enclaves, como en el resto de los existentes en España, el CSN no ha dudado en afirmar que “no existe riesgo radiactivo significativo”.

El informe del CSN fue el detonante para que los onubenses decidieran salir a la calle. En esta ocasión la protesta tuvo el argumento de rechazo ante la persistente cuestión de naturaleza medio ambiental y de salud pública que representan la existencia de las balsas de fosfoyesos acumuladas a escasos 500 metros del núcleo urbano de la capital, donde oficialmente se detecta Radio-226. ■